



**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**  
**SESIÓN PLENARIA N° .....:02**  
**CELEBRADA EL DÍA: 31.01.2019**



**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**  
**AVDA. MARÍTIMA, 3**  
**38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA (ISLAS CANARIAS)**  
**TELÉFONO 922 423 100 – FAX 922 420 030**

**“ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA POR EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA, EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE”.**

En la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, **siendo las dieciocho horas y ocho minutos del día treinta y uno de enero de de dos mil diecinueve**, se reúnen en el Salón de Actos Públicos del Excmo. Cabildo Insular de La Palma y al objeto de celebrar **Sesión Plenaria Extraordinaria y Solemne**, para lo que fueron legal y oportunamente convocados, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Presidente, D. Anselmo Francisco Pestana Padrón del Grupo Socialista, las Sras. Consejeras y Sres. Consejeros que seguidamente se mencionan:

**Grupo Socialista:**

Doña Jovita Monterrey Yanes.  
Don Jorge Tomás González Cabrera.  
Doña Alicia María Vanoostende Simili.  
Don José Basilio Pérez Rodríguez.  
Doña Susana Machín Rodríguez.  
Don Gonzalo María Pascual Perea.  
Don Luis Alberto Ortega Martín.

**Grupo de Coalición Canaria:**

Don Jordi Pérez Camacho.  
Doña Carmen María Brito Lorenzo.  
Don Juan Manuel González Luis.  
Don Primitivo Jerónimo Pérez.  
Doña Laura Paz Rodríguez.

**Grupo Popular:**

Don Carlos Javier Cabrera Matos.  
Doña M<sup>a</sup> Teresa Rodríguez Concepción.  
Don Sergio Felipe Pérez.  
Doña Saddai Esther Santos Rodríguez.

**Grupo Mixto:**

Don Dailos González Díaz.

Excusan su asistencia las siguientes Sras. y Sres. Consejeros: D. José Luis Perestelo Rodríguez y D<sup>a</sup>. María Ascensión Rodríguez Pérez pertenecientes al Grupo de Coalición Canaria; y D. Francisco Raúl Camacho Sosa perteneciente al Grupo Popular.

Actuó de Secretaria General del Pleno con carácter Accidental, Doña. Carmen Isabel Montesino Pérez, y asistió la Funcionaria D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Yanet Brito Pérez, Jefa de Negociado de Actas y Asuntos de Pleno.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, y se pasa al estudio del asunto que integra el Orden del Día, que es el siguiente:

# **ORDEN DEL DÍA**

**ASUNTO ÚNICO.- CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJA PREDILECTA DE LA ISLA DE LA PALMA A DOÑA ANA DEL CARMEN VIÑA BRITO.**

**Abre la sesión el Sr. Presidente:** Buenas tardes, sean todos bienvenidos. Procedemos a la apertura de la Sesión Plenaria Solemne de carácter extraordinario, para la concesión del Título de Hija Predilecta de la isla de La Palma a la Ilustre palmera, Doña Ana del Carmen Viña Brito.

**Interviene la Sra. Secretaria General del Pleno, Doña. Carmen Isabel Montesino Pérez:** Buenas tardes. Instruido el Expediente Administrativo de conformidad con lo establecido en los Artículos 18 y siguientes del Reglamento de Honores y Distinciones de esta Corporación, acreditados suficientemente los méritos y previo Dictamen de la Comisión del Pleno de Cultura y Patrimonio Histórico de fecha 13 de septiembre de 2018, este Cabildo Insular en Sesión Plenaria celebrada el 28 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad conceder el Título de Hija Predilecta de La Palma a Doña Ana del Carmen Viña Brito.

**Toma la palabra el Sr. Presidente:** Quiero reiterar la bienvenida, primero a las autoridades presentes: Representantes municipales; Alcaldesa de los Llanos, Sr. Diputado Nacional, Sra. Diputada Autonómica; María Victoria, Directora Insular, resto de autoridades, gracias. Autoridades civiles y militares también, que nos acompañan. Y también, a la familia de la homenajead, imagino que es un día especial para ellos.

Y bueno, intervengo en nombre de la Corporación, saben que este tipo de acuerdos se adopta siempre por unanimidad. Hablo en nombre de toda la Corporación.

Decía el dramaturgo Jacinto Benavente que "Una cosa es continuar la historia y otra repetirla". La intención de que hoy estemos aquí reunidos nada tiene que ver con "repetir", pero seguro que sí tiene que ver con dejar impronta y recuerdo, al menos, en una historia... en la historia personal de nuestra querida Ana Viña Brito. Y si se me permite el juego con las palabras, en la historia de una ilustre palmera que dedica su vida a la Historia, con mayúsculas.

Nacida en Los Llanos de Aridane, hija de Raimundo y Amelia, Ana se crió en el barrio de Triana, que si hacemos un esfuerzo imaginativo y nos acercamos a la década de los años 60, lo evocamos como un paraje de cultivo en el que el agua era vida que a su vez daba vida a plataneras, atarjeas, morros, veredas y estanques... recoger higos y tunos, la matanza del cochino, las coles en la orilla y los surcos de papas en medio de las "calles".

Nacida en el seno de una familia humilde y sencilla como todas las del secano de Los Llanos de Aridane, y con unos padres que amaban

la tierra de donde obtenían su sustento diario, debemos poner en valor el esfuerzo y tesón de una joven que venció obstáculos para poder estudiar. Lo que hoy nos parece un corto trecho que hacemos en coche, ella lo recorría varias veces al día para formarse.

No es de extrañar que llevando en su retina dicha estampa, el objeto de su estudio a lo largo de la vida, esté relacionado con el agua, la tierra y la mujer dura como ese Valle de Aridane que imprime carácter. Y es allí donde de joven Ana Viña Brito encuentra en la lectura la importancia de descubrir y aprender lo que había sucedido en el pasado y que fue, lo que le animó a estudiar Historia y que terminaría por ser su modo de vida, siendo en la actualidad Profesora Universitaria de Historia Medieval en la Universidad de La Laguna.

Pero Ana Viña no es una profesora cualquiera para nuestra isla y para nuestra Universidad de referencia, pues gracias a ella esta isla ha descubierto su historia, los procesos de su conquista, el repartimiento y como fueron la organización social, económica y cultural de nuestros primeros siglos de historia asociada al Reino de Castilla.

Según la definición otorgada por la Real Academia Española de la Lengua, Historia es la narración y exposición de los acontecimientos pasados y dignos de memoria, sean estos públicos o privados. O también sería la disciplina que estudia y narra cronológicamente los acontecimientos pasados.

La Profesora Ana Viña nos ha descubierto nuestra Historia y nos ha enseñado a conocer y valorar todo lo que ella engloba para una pequeña isla, agreste, verde, montuna y con grandes caudales de agua en los inicios de su incorporación a la Corona Castellana. Según cuenta nuestra homenajeada, cuando se hace investigación en Historia se hace análisis de las crónicas, de los hechos sucedidos y del contexto en el que se producen los acontecimientos para tener el mejor reflejo posible.

Recientemente se promocionaba La Palma en FITUR como la isla que lo tiene todo, donde aquel que nos visita puede encontrar paisajes, naturaleza, tradiciones, gastronomía, patrimonio cultural, tecnología, unos cielos maravillosos y casi todo lo que el visitante se proponga encontrar en una pequeña isla en el Atlántico. Y esa verdad, con ciertos periodos de altibajos, se mantiene desde la antigüedad, pues gracias a las investigaciones de nuestra profesora, hoy sabemos que nuestra isla ha tenido desde su incorporación a la Corona de Castilla un intenso desarrollo territorial, cultural y socioeconómico vinculado a los nuevos pobladores y al saber aprovechar las oportunidades que les brindaba un territorio y sus múltiples recursos, para legárnosla con toda una amalgama de acontecimientos que hoy siguen presentes en nuestro día a día.

Ana Viña Brito se licenció en Geografía e Historia en 1979 y alcanzó el doctorado en Historia Medieval cum laude en 1987. ¿Quién le iba a decir que aquel temido profesor por su dureza en la facultad - don Miguel Ángel Ladero- iba a ser precisamente el que la llevara por el camino de la asignatura que, a la postre, sería su vocación?

Las líneas de investigación de Ana se centran en la Historia de Canarias desde la precolonización a finales del siglo XVI, con dos bloques destacados: la colonización y una línea de investigación específica sobre el azúcar desde el punto de vista socioeconómico con trabajos como: "La organización social del trabajo en los ingenios

azucareros"; "Ordenanzas sobre el azúcar de caña"; o "De Brujas a La Palma. Luis Vandewalle el viejo y la consolidación de un linaje".

Además, Ana investiga sobre la Andalucía en la Baja Edad Media y especialmente el señorío de Osuna. En materia de Archivística y Documentación, participa en la catalogación de fondos, edición, transcripción y análisis de documentos.

Son muy especialmente destacables sus publicaciones relacionadas con el azúcar en Canarias, unas obras en las que, si se me permite, creo que nuestra profesora traslada la dulzura de este cultivo a sus textos. Entre estas obras se encuentran: "El azúcar base económica para la consolidación de una élite"; "Conquista y repartimiento de la isla de La Palma"; "El azúcar canario y la cultura flamenca viaje de ida y vuelta"; "Cañaveras, ingenios y trapiches. Iconografía. Canarias, siglos XVI al XX"; "Las tierras y aguas de los Sauces" ; "La empresa azucarera en Canarias. Siglos XV-XX"; "Canarias en el primer ciclo del azúcar"; "Ordenanzas sobre el azúcar de caña en el siglo XVI, como repetíamos antes. Un análisis comparativo"; "Islas Voces del Azúcar"; o "Espacios atlánticos del azúcar: precedentes canarios".

Ana Viña ha participado en congresos nacionales e internacionales. Ha publicado más de 40 artículos en revistas científicas; ha realizado más de 20 colaboraciones en obras colectivas; ha participado en 8 libros y ha sido directora de Tesis y Trabajos finales de Grado y Máster en su amplia trayectoria profesional en la Universidad de La Laguna, principalmente.

A ese largo desarrollo investigador quisiera referirme destacando cuatro líneas que han marcado a la isla que hoy conocemos, y que son una pequeña muestra del porqué del reconocimiento que hoy La Palma brinda a unas de sus mayores historiadoras.

Comencemos por poner en valor sus investigaciones y publicaciones relacionadas con el proceso de Conquista y Repartimiento de la isla, que es digno de estudio y conocimiento perenne, pues alberga todos aquellos procesos que conforman el territorio que hoy habitamos, y el inicio de la división territorial que hoy conocemos de muchos de nuestros municipios.

Unido al reparto de tierras en nuestra isla, el agua ha sido vital para su posterior puesta en uso y, por ello, la profesora Ana Viña Brito ha centrado también parte de su trabajo investigador en este tema, pues la dificultad de su acceso y su escasez han condicionando la vida de los pobladores desde los comienzos de la repoblación europea.

Si hoy en día sabemos a ciencia cierta que nuestros orígenes culturales actuales provienen de la arribada de Flamencos, Portugueses, Italianos, Castellanos, Africanos y Americanos y de los antiguos pobladores es gracias a Ana Viña.

De otra parte, el agua de abasto también ha sido una labor de investigación de nuestra homenajead, y en el caso concreto de La Palma a pesar de que, como ella misma indica, "la documentación es muy pobre para el análisis del abasto de agua a la población durante el siglo XVI", Brito ha podido descubrir como en la capital insular "el problema que se planteó con el agua no fue su escasez, sino la distribución de los nacientes y manantiales naturales, que se situaban en parajes alejados del núcleo de población y de las áreas de cultivo haciendo difícil su aprovechamiento, y de ahí el interés desde los

primeros momentos por la canalización de este recurso natural". Y es que el agua desde antiguo cumple una función social para la comunidad, de ahí la importancia de sus investigaciones.

Unidos al reparto de las tierras y del agua, llegamos al uso conjunto de esos bienes en el surgimiento de los Ingenios Azucareros, las Haciendas de Argual y Tazacorte y los Heredamientos de Aguas. Son probablemente es estos campos a los que más tiempo ha dedicado nuestra Ilustre Profesora y han sido los trabajos que más repercusión han podido tener, pues han sido los generadores del cambio socioeconómico más importante de la historia de nuestra isla y gracias a los cuales La Palma fue considerada uno de los puertos más destacados del imperio y con vínculos económicos que marcaron nuestro desarrollo posterior.

En sus numerosas publicaciones Ana viña Brito manifiesta que en la historia de la isla de La Palma el devenir de las Haciendas de Argual y Tazacorte han sido claves, pues "además de por ser las más ricas y productivas de la Isla, directamente vinculadas a los Monteverde desde principios del siglo XVI y posteriormente compartida su titularidad con otras grandes familias instaladas en el territorio insular, la singularidad de estas haciendas fue tal que hubo intentos de compra de la jurisdicción a la Corona en el siglo XVII, e incluso en la época contemporánea sigue siendo una referencia obligada para comprender la evolución agrícola de la comarca oeste de la isla de La Palma".

Ana Viña Brito ha indagado y publicado trabajos relacionados con el funcionamiento de las Haciendas, su formación y división posterior, sus modos de producción y multitud de detalles que nos dan un fiel reflejo de lo que fueron esos emporios agrícolas y económicos en nuestra isla. Pero y tal como siguió sucediendo durante siglos y hasta en la actualidad, la importancia económica de los Ingenios azucareros se veía reflejada en el poder político de la isla.

Permítanme también resaltar como otro punto destacado de la ingente labor de investigación de nuestra homenajada el papel preponderante que le ha dado a la figura de la mujer en sus años de investigación, pues Ana ha sido en los últimos años una de las autoras claves para el aumento de la producción historiográfica sobre los estudios de género desde diversas perspectivas, destacando en una de estas facetas como ha sido el análisis del papel de las «mujeres marginales» ya fuera en razón de su religión, oficio, etc., y sobre todo de aquellas mujeres que se «desvían» de la norma establecida.

Como bien ha apuntado nuestra Profesora en sus investigaciones, "la situación de la mujer en Canarias en los inicios de la colonización se verá mediatizada por la mentalidad vigente y los delitos/pecados en los que se ve involucrada, están más en relación con la moral que con la propia transgresión. Centrándose en analizar los denominados delitos sexuales, que muchas veces eran considerados como pecados, así como violaciones, raptos, malos tratos, injurias..." En definitiva, situaciones de cruel violencia física y verbal sobre las mujeres, que habían pasado desapercibidos hasta que llegaron sus investigaciones en nuestras islas.

Para nuestra profesora Ana Viña Brito la realidad cotidiana, y mucho más para las mujeres, está lejos de ser conocida, pues en contadas ocasiones nos han dejado testimonio de su actuación, de su pensamiento, de sus expectativas, únicamente poseemos una visión de los otros. Y del análisis y estudio de esa visión de los otros, nuestra profesora ha logrado mostrarnos ciertos legajos sobre el

importante papel de la mujer en un importante periodo temporal de nuestra Historia. Como ejemplo, el papel de la mujer en la repoblación.

Cualquier investigación acarrea meses y años y no ha sido fácil sacar tiempo para conocer lo que se ha hecho y lo que hemos sido en el pasado para ayudarnos a comprender el presente...

Permítanme concluir destacando no sólo la gran aportación que Ana Viña ha brindado a la cultura y conocimiento de nuestra tierra, sino especialmente quiero poner en valor el gran tesón, el esfuerzo y dedicación que nuestra profesora e hija predilecta ha volcado de su persona para hacer un poco más de todos y todas nuestra querida isla de La Palma. Muchas gracias.

Antes de proceder a la entrega del Título de Hija Predilecta, vamos a pasar a ver un pequeño vídeo que se ha preparado para este acto.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA REPRODUCCIÓN DEL VÍDEO.

EL SR. PRESIDENTE HACE ENTREGA A DEL TÍTULO DE HIJA PREDILECTA DE LA ISLA DE LA PALMA A DOÑA ANA DEL CARMEN VIÑA BRITO.

**El Sr. Presidente concede la palabra, Doña Ana del Carmen Viña Brito:** Exmo. Sr. Presidente, Sres. consejeros, autoridades, queridos familiares, estimados amigos, Sras. y Sres. Muy buenas tardes.

Es para mí un gran honor recibir el Título de Hija Predilecta de la Isla, a la que he dedicado una parte de mis investigaciones como historiadora, y que, sin duda, llevaré este reconocimiento en la más alta estima.

Cuando el Sr. presidente de la Institución Insular me comunicó que había sido propuesta para este honor, allá por el mes de junio, le dí las gracias y le pregunté, ¿y yo por qué? pues considero que la labor que he realizado y realizado es consecuencia de mi formación, y nunca me planteé que las pequeñas aportaciones que podría hacer al conocimiento de nuestro pasado en general y de La Palma en particular, en una etapa en la que, es verdad, no son abundantes las referencias documentales para el conocimiento de ese período de cambio que acaece como consecuencia de la incorporación de la isla a la Corona Castellana, ya fuera por los aportes de población, económicos, culturales, ideológicos., etc. y, evidentemente, de la relación con la población ya asentada isla.

Quisiera señalar que nuestra concepción de la Historia se ajusta a la propuesta efectuada por Morsel, hace ya una década, cuando señalaba que era un modo de conocimiento indirecto, a través de vestigios de fuentes que funcionan como la materia prima del trabajo histórico y por supuesto, pilar básico de la investigación, sin olvidar que en nuestro caso, como medievalistas, debemos tener presente que la documentación que utilizamos contiene una ideología, una intencionalidad, refleja en si misma una lectura del mundo y, por tanto, la documentación también requiere, una interperetación crítica que la ponga en relación con el contexto (Aurell, 2006).

Como decía, considero que el tránsito del siglo XV al XVI es un período crucial de nuestra historia, siendo esta una de las razones que me ha llevado a investigar sobre aquella época y a aportar, pequeños y nuevos conocimientos sobre el siglo XVI en La Palma, pero

sinceramente, nunca pensé que esos trabajos podrían ser merecedores del reconocimiento que ustedes me otorgan.

Señalaba Polibio que «No hay profesión más útil para la instrucción del hombre que el conocimiento de las cosas pretéritas», lo que justificaría mi trabajo como historiadora, a lo que añadiría, pero ese estudio e investigación no puede ni debe quedarse oculto, sino es necesario transferirlo a la sociedad que nos ha formado y a la que agradecemos sinceramente lo que nos ha aportado. ¿Para qué sirve escribir Historia si no ayudamos con ella a nuestros contemporáneos a confiar en el porvenir y a encarar mejor armados las dificultades cotidianas?. Explorar las mentalidades de antaño nos permite afrontar con mayor lucidez los peligros de hoy y mucho más cuando se investiga sobre espacios concretos, sin perder de vista el contexto general, pues somos conscientes que la inmensidad del océano «aisla» en todos los sentidos, aunque resulta incuestionable actualmente la importancia que tuvieron los espacios insulares, y especialmente la isla de La Palma, en el mundo atlántico, en la construcción de una historia compartida y en la difusión de una cultura, producto de múltiples influencias pero a la vez con características propias. El ilustre filólogo Manuel Alvar se planteó hace unos años la dicotomía «centro» / «periferia» y llegó a afirmar categóricamente, que el archipiélago era «centro, eslabón intermedio que unía esas "periferias": la peninsular, americana y africana», afirmación que compartimos y que explica la relevancia de las investigaciones que espero, continúen sobre este ámbito.

En estos momentos, si hiciera un rápido y escueto repaso a mi trayectoria, son muchos los recuerdos y las vivencias que acuden a mi mente, desde que inicié mis primeros pasos en la Escuela de Triana, el bachiller en el Colegio Nazaret y en el Instituto de Los Llanos hasta mis años universitarios y de doctorado en La Laguna y Sevilla. Mi primera docencia en el CULP y en la ULL, la acreditación a cátedra, así como la presentación de trabajos en diversos congresos, publicación de artículos y libros, conferencias internacionales o locales, o la labor de formación a nuevos investigadores, de la que me siento muy orgullosa, pero todo ello no hubiera sido posible sin el apoyo de una maravillosa familia, amigos, colegas... muchos de los cuales están presentes y otros en el recuerdo, todos han colaborado y de todos he aprendido, inclusive de muchos sin que fueran conscientes de ello, y todos han aportado algo en este momento tan especial para mí y espero que también para todos ustedes que también comparten este acto.

A algunos los he ido conociendo a lo largo de la vida, otros han tomado diferentes caminos o no están presentes físicamente, pero emocionalmente los llevo a todos en el corazón.

Siempre me he sentido muy orgullosa del esfuerzo que mis progenitores realizaron para que sus hijos ampliaran sus estudios universitarios y quizá por esa educación, aunque no vivamos en la isla, seguimos manteniendo estrechos lazos no solo a nivel familiar sino de trabajo, un vínculo sincero y muy especial en nuestras vidas, pues una persona nunca debe ni puede, olvidar sus raíces ya que gracias a ellas el árbol sigue creciendo y alimentándose, como ha sucedido en mi caso.

No quisiera concluir estas breves, pero muy sentidas palabras, sin expresar públicamente mi agradecimiento a toda mi familia y amigos, especialmente a mi padre (va por ti papá), a mi madre que seguro que estará orgullosa de este título, desde donde nos mire, a mi



hermano, a Rosabel; gracias Bebel y especialmente, a Nicolás y a mis hijos Fayna y Nico de quien cada día aprendo y espero que este reconocimiento que hoy se me concede, y que han celebrado con gran entusiasmo, sea un acicate a lo largo de su vida, sin olvidar nunca sus raíces y las enseñanzas de quienes les precedieron, pues el estudio y el trabajo paciente tienen su recompensa personal y a veces, como en este caso, afortunadamente, y sin duda inmerecida, también la institucional.

Una mención especial quisiera hacer para las generaciones más jóvenes, aún niños pero que también comparten conmigo este premio, a mis sobrinas Amelia y Mencía y, sobre todo, a mis nietos: Ander y Aroa, que aunque no han nacido en la isla estoy segura que llevan ese germen palmero de trabajo, constancia y familia.

Sr. Presidente, Sres. consejeros, de nuevo expreso mi más sincero agradecimiento por este honor que me han otorgado y que llevaré con orgullo como palmera y como historiadora, pues no es habitual este tipo de menciones a quienes nos dedicamos a las humanidades, y mucho más en este caso al ser una mujer que ha realizado un trabajo paciente y callado sin gran predicamento público. Seguiré con mis trabajos de investigación sobre variadas temáticas, pero siempre tendré una mención especial para la isla, con la que seguiré colaborando y sirva la concesión de este Título para afianzar aún más si cabe, la vinculación con La Palma. Muchas gracias.

**El Sr. Presidente nuevamente toma la palabra:** Bueno, hemos concluido el acto. Ahora tenemos un pequeño cocktail en la Casa de Salazar, gracias Ana. Y están todos invitados a ese momentito en la Casa Principal. Muchas gracias. Se levanta la Sesión.

No habiendo más intervenciones, y por lo que respecta a la Sesión Plenaria Extraordinaria y Solemne de este Cabildo Insular, el Sr. Presidente de esta Corporación levanta la Sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y seis minutos del día de la fecha, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria General del Pleno con carácter Accidental, certifico.



**CABILDO  
LA PALMA**